

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA " LA COMPETENCIA S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "LA COMPETENCIA S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo del Cantón Quito el 8 de octubre de 1982; fue aprobada por la Sra. Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 12170 de

21 DIC 1982

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, Lajo el No.69 tomo 114 de 21 de enero de 1983.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Efraim Pienknagura Owies, a nombre y en representación de la Compañía "LA COMPETENCIA S.A.", en su calidad de Gerente. El comparaciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de OCHO MILLONES CINCUENTA MIL SUCRETES, con lo cual asciende a la cantidad de DIECIOCHO MILLONES DE SUCRETES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con reserva legal.....\$	348.278,16
Con reserva facultativa.....\$	2'023.514,43
Por compensación de créditos.....\$	5'678.207,41

\$ 8'050.000,00

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, que dirá.- "ARTICULO TERCERO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía Anónima "LA COMPETENCIA S.A.", es el de DIECIOCHO MILLONES DE SUCRETES, representado por dieciocho mil acciones, de mil sucres cada una, las mismas que se emitirán en títulos de una o mas acciones, a solicitud de los accionistas. Los títulos serán firmados por el Gerente y el Presidente. Las acciones serán nominativas y ordinarias."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 31 ENE. 1983

DJ-CA  
GML  
6-XII-82  
412

Dr. Marcelo Icaza Ponce.  
SECRETARIO GENERAL.